



163

Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 30 de Enero de 1970

Of. N° 131

Señor Eugenio Pereira Salas
Presidente de la Academia
Chilena de la Historia
Santiago.-

Por acuerdo y en mi condición de Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley N° 17815, me es particularmente grato invitar a Ud., y a la Academia que tan dignamente preside, a participar en el V Congreso Internacional de Historia de América, que se reunirá en Lima del 30 de julio al 6 de agosto de 1971, como uno de los actos principales del 150° aniversario de nuestra Independencia.

El tema central del Congreso será EL PERU Y LOS PERUANOS EN SU INDEPENDENCIA Y EN LA DE HISPANOAMERICA; y estará dividido en siete secciones:

- 1.- Rebeliones peruanas precursoras de la Independencia.
- 2.- La ideología de la Emancipación.
- 3.- Estado social del Perú en la época de la Independencia.
- 4.- Campaña y obra de gobierno de San Martín en el Perú.
- 5.- Campaña y obra de gobierno de Bolívar en el Perú.
- 6.- Peruanos en la Independencia de Hispanoamérica.
- 7.- El proceso de la cultura latinoamericana y la Emancipación.

Los reconocidos méritos y la importancia de la obra de investigación de Ud. y los demás señores miembros de esa institución, nos permiten confiar que su presencia y los trabajos que remitan al referido Congreso habrán de constituir aportaciones muy valiosas para el esclarecimiento de los puntos del temario.

Las colaboraciones han de ser inéditas y originales, con el aparato erudito correspondiente (citas y fuentes bibliográficas); y se encarece a los participantes extranjeros que aporten fotocopias o documentos de la época existentes en los repositorios de sus respectivos países.

//



Lima, 30 de Enero de 1970

Of. N.º 131

Señor Eugenio Perote Salas
Presidente de la Academia
Unión de la Historia
Lima

Por acuerdo y en mi calidad de Presidente de la Comisión Nacional del Bicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley N.º 17813, me es particularmente grato invitar a Ud. y a la Academia que tan dignamente preside, a participar en el V Congreso Internacional de Historia de América, que se realizará en Lima del 30 de Julio al 6 de Agosto de 1971, como uno de los socios fundadores del ICIA y en representación de nuestra Independencia.

El tema central del Congreso será EL PERÚ Y LOS PERUANOS EN SU INDEPENDENCIA Y EN LA DE AMÉRICA LATINA, y será tratado dividido en siete sesiones:

- 1.- Rebelliones peruanas precursoras de la Independencia.
- 2.- La ideología de la Independencia.
- 3.- Estado social del Perú en la época de la Independencia.
- 4.- Campaña y obra de gobierno de San Martín en el Perú.
- 5.- Campaña y obra de gobierno de Bolívar en el Perú.
- 6.- Peruanos en la Independencia de Hispanoamérica.
- 7.- El proceso de la cultura latinoamericana y la Independencia.

Los reconocidos méritos y la importancia de la obra de investigación de Ud. y los demás señores miembros de esta institución, nos permitiría contar con su presencia y los trabajos que realice en el referido Congreso habrán de constituir aportaciones muy valiosas para el esclarecimiento de los puntos del temario.

Las colaboraciones han de ser inéditas y originales, con el espíritu crítico correspondiente (otras y fuentes bibliográficas) y se encargarán a los participantes extranjeros que aporten fotografías e documentos de la época existentes en los repositorios de sus respectivos países.

//



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

//

Le agradeceremos mucho que nos haga llegar a la brevedad posible su respuesta, así como las sugerencias que desee formular sobre el Reglamento del Congreso que le acompaño.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Gral de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

SPL/mr

1821



Nación Nacional del Peruvianario
de la Independencia del Perú

11

La administración que nos ha de llevar a la brevedad
de las cosas, así como las cuestiones que han de
surgir sobre el Reglamento del Congreso que se acompaña.
Aprovechando la oportunidad para referir a Ud. el estado
de mi vida y situación económica.

Graci de Div. Juan Antonio Rodríguez
ENCUENTRO

BR/12